

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
31 de Enero de 2022
Alcance Uno
Núm. 05



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo



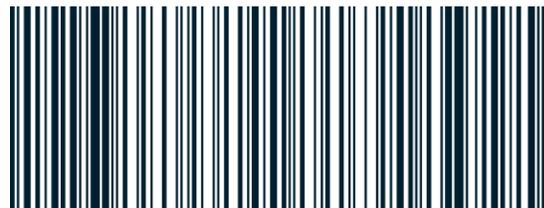
LIC. OMAR FAYAD MENESES
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. SIMÓN VARGAS AGUILAR
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Encargado del Despacho de la
Coordinación General Jurídica

L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO



2022_ene_31_alc1_05

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

 +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 [/periodicoficialhidalgo](https://www.facebook.com/periodicoficialhidalgo)

 [@poficialhgo](https://twitter.com/poficialhgo)

SUMARIO

Contenido

Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo. - Acta de aprobación de la Séptima Adecuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	3
Municipio de Atotonilco de Tula, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	9
Municipio de Lolotla, Hidalgo. - Acta de aprobación a la Tercera Modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	14
Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Quinta y Última Modificación para el Ejercicio Fiscal 2021.	21
Municipio de San Bartolo Tutotepec, Hidalgo. - Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.	26
Municipio de Santiago de Anaya, Hidalgo.- Acta de aprobación de la Tercera Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.	30
Municipio de Tezontepec de Aldama, Hidalgo.- Acta de aprobación del Presupuesto de Egresos Definitivo para el Ejercicio Fiscal 2021.	36



MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DE LA SEPTIMA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA **31 DE DICIEMBRE DE 2021**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HGO., LOS CC.C.JAIME RAMÍREZ TOVAR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO FUENTES, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. RUTILO CERÓN RAMÍREZ, ING. BRENDA LORENA CORTEZ ALCANTARA, PROF. CUAHUTEMOC GIL ALVAREZ, MTRA. GABRIELA FLORES RODRIGUEZ, T. DAVID SANCHEZ MONTEERRUBIO, LIC. VERONICA VARGAS FLORES, C. RIGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, LIC. SILVERIO DANAHE PEREZ PEREZ, C. NORMA ANTONIA RODRIGUEZ LOPEZ, LIC. DELIA CORAL RODRIGUEZ MEDRANO, C. ALVARO IVAN RODRIGUEZ VEGA, C. KARINA NAVARRETE LAGUNA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA SEPTIMA ADECUACIÓN A EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021. ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$11,782,302.57
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$25,592,033.84
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$27,014,553.81
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$11,129,225.34
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,193,193.97
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$27,745,755.76
2021	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$80,130.90
2021	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$0.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$113,537,196.19
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$50,179,008.45
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$3,387,343.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$559,884.00

TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$54,126,235.45	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$991,427.66
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,511,345.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,814,138.81
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,991,633.61
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,308,545.08	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$854,938.73
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$781,818.12
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$133,516.00
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,660.34
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,784,933.19	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$134,179.67
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$134,179.67	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$614,787.85
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$614,787.85	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,199,904.52
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$56,685.72
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$1,256,590.24	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,383.93
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$39,440.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$23,600.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA			\$176,423.93
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$967,754.94
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$3,537,318.75
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,407,744.87
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$5,912,818.56
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$953,743.60
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$953,743.60
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AÑOS ANTERIORES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33.24
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS AÑOS ANTERIORES			\$33.24
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,776.21



	TOTAL DE MULTAS POR INGRESOS POR COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA		\$2,776.21
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$7,356,762.00
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$7,356,762.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$13,788,885.71
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,734,032.03
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$8,521,998.83
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$269,421.71
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$27,314,338.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$13,955.00
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$160,045.00
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$26,000.00

	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PRODI)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$78,161.00
	TOTAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA Y SANEAMIENTO (PRODI)		\$78,161.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$418,490.44
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$360,550.44
2021	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$465,497.20
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$1,244,538.08
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$230,002,062.57

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SEPTIMA ADECUACIÓN PRESUPUESTAL, POR UN MONTO TOTAL DE \$230,002,062.56 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS 56/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE RECAUDO EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. JAIME RAMIREZ TOVAR

C. LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO
FUENTES



PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. RUTILO CERON RAMIREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ING. BRENDA LORENA CORTEZ
ALCANTARA
REGIDOR
RÚBRICA

C. PROF. CUAHUTEMOC GIL
ALVAREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MTRA. GABRIELA FLORES
RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. T. DAVID SANCHEZ
MONTEERRUBIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. VERONICA VARGAS FLORES
REGIDOR
RÚBRICA

C. RIGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. SILVERIO DANAHE PEREZ
PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. NORMA ANTONIA RODRIGUEZ
LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. DELIA CORAL RODRIGUEZ
MEDRANO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALVARO IVAN RODRIGUEZ
VEGA
REGIDOR
RÚBRICA

C. KARINA NAVARRETE LAGUNA
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2022



MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA , HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO , SIENDO LAS 11:48 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA , HGO., LOS CC.C.JAIME RAMÍREZ TOVAR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO FUENTES, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES: C. RUTILO CERÓN RAMÍREZ, ING. BRENDA LORENA CORTEZ ALCANTARA, PROFR. CUAHUTEMOC GIL ALVAREZ, MTRA. GABRIELA FLORES RODRIGUEZ, T. DAVID SANCHEZ MONTEERRUBIO, LIC. VERONICA VARGAS FLORES, C. RIGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ, LIC. SILVERIO DANAHE PEREZ PEREZ, C. NORMA ANTONIA RODRIGUEZ LOPEZ, LIC. DELIA CORAL RODRIGUEZ MEDRANO, C. ALVARO IVAN RODRIGUEZ VEGA, C. KARINA NAVARRETE LAGUNA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$15,793,672.41
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,791,935.59
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$6,950,464.38
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$778,246.62
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES		\$27,314,319.00



TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$7,356,762.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$7,356,762.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$134,164.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$134,164.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$621,967.84
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$621,967.84
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$615,016.99
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$785,357.24
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$495,418.43
2022	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$14,660.34
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,910,453.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,089,842.62
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,630,493.24
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$6,926,111.14
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,646,447.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$55,551,421.21
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,286,878.79
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$537,000.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$58,375,300.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,400,000.00
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$381,123.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)			\$1,781,123.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$996,884.00
TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)			\$996,884.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$271,783.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS			\$271,783.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$549,881.01
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$2,895,505.99
2022	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$359,484.00
TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			\$3,804,871.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$200,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$200,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$14,282,545.00
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$12,216,838.45
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$24,529,169.68
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$14,166,666.60
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,619,683.48
2022	RECURSOS PROPIOS	INVERSION PÚBLICA	\$38,383,478.09
2022	RECURSOS PROPIOS	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$80,130.90
2022	RECURSOS PROPIOS	DEUDA PÚBLICA	\$374,999.94
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$106,653,512.14
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 :			\$225,067,585.98

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$225,067,585.98 (DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 98/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:30 HORAS DEL DÍA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. JAIME RAMIREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. LIC. MIRIAM TAIDE ALVARADO
FUENTES
SÍNDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. RUTILIO CERON RAMIREZ
REGIDOR

C. ING. BRENDA LORENA CORTEZ
ALCANTARA
REGIDOR



RÚBRICA

C. PROFR. CUAHUTEMOC GIL
ALVAREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. T. DAVID SANCHEZ
MONTEERRUBIO
REGIDOR
RÚBRICA

C. RIGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. NORMA ANTONIA RODRIGUEZ
LOPEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. ALVARO IVAN RODRIGUEZ
VEGA
REGIDOR
RÚBRICA

RÚBRICA

C. MTRA. GABRIELA FLORES
RODRIGUEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. VERONICA VARGAS FLORES
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. SILVERIO DANAHE PEREZ
PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. DELIA CORAL RODRIGUEZ
MEDRANO
REGIDOR
RÚBRICA

C. KARINA NAVARRETE LAGUNA
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2022



**MUNICIPIO DE LOLOTLA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN A LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2021.**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, CONVOCADOS A LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LOLOTLA, HGO., LOS CC. ERNESTINO MELO DIAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, C. MA. CONSUELO VICENTE DIONISIO, SÍNDICO PROCURADORA; ASÍ COMO LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ EMILIANO CÉSPEDES CHÁVEZ, LIC. HIPÓLITA CHAVEZ MARTINEZ, C. ROSALINO MATEO HERNÁNDEZ, T.S. HERMINA MARTINEZ BAUTISTA, PROFR. JUAN MONTIEL ORDAZ, LIC. ANA LUCIA MEDINA REYES, L.T.S. NAYELI HERNÁNDEZ LECHUGA, PROFRA. LETICIA PEDRAZA OLGUIN, ING. BENJAMÍN PÉREZ CARBAJAL, QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, CON LA FINALIDAD REALIZAR LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA PARA DESAHOGAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA A LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMERO. - EN ESTE PUNTO SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN ESTA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

NOMBRE	CARGO	PASE DE LISTA
C. ERNESTINO MELO DIAZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MA. CONSUELO VICENTE DIONISIO	SÍNDICO	PRESENTE
LIC. JOSÉ EMILIANO CÉSPEDES CHÁVEZ	REGIDOR	PRESENTE
LIC. HIPÓLITA CHAVEZ MARTINEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. ROSALINO MATEO HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
T.S. HERMINA MARTINEZ BAUTISTA	REGIDOR	PRESENTE
PROFR. JUAN MONTIEL ORDAZ	REGIDOR	PRESENTE
LIC. ANA LUCIA MEDINA REYES	REGIDOR	PRESENTE
L.T.S. NAYELI HERNÁNDEZ LECHUGA	REGIDOR	PRESENTE
PROFRA. LETICIA PEDRAZA OLGUIN	REGIDOR	PRESENTE
ING. BENJAMÍN PÉREZ CARBAJAL	REGIDOR	PRESENTE

SEGUNDO. - UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y ESTANDO PRESENTE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CITADOS A LA PRESENTE SESIÓN, EL MODERADOR MANIFESTÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL.



TERCERO. - UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, EL C. ERNESTINO MELO DÍAZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:10 HORAS Y SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO.

CUARTO. - EL MODERADOR OTORGA LA PALABRA AL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA PARA QUE DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA, LO SOMETE A VOTACIÓN Y ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

QUINTO. - EN RELACIÓN A ESTE PUNTO, EL MODERADOR CEDE LA PALABRA A LA L.C. YARA CAROLINA ROMERO HERNÁNDEZ A EFECTO DE QUE EXPONGA LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021. EN USO DE LA PALABRA LA L.C. YARA CAROLINA ROMERO HERNÁNDEZ, EXPONE A LA ASAMBLEA LA PROPUESTA, ASÍ COMO SUS ANEXOS QUE LA INTEGRAN, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$314,702.44
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$523,939.65
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$573,268.88
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$123,000.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$1,534,910.97
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$15,931,917.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$48,292.94
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$1,497,915.43
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$287,092.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$847,300.00
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PÚBLICA	\$2,941,732.68
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$21,554,250.05
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,431,144.12
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,288,579.05
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$4,423,951.04
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$313,776.42
TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL			\$10,457,450.63

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$357,369.30
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$60,075.68
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$89,070.02
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$254,000.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$760,515.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,753.78
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$36,753.78
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$83,017.19
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$22,250.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,905.09
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$105,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$231,172.28
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$21,947.88
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$10,000.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,647.22
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$92,595.10
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$174,333.27
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$107,703.80
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$218,806.89



	IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSION PÚBLICA	\$673,872.67
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$1,174,716.63
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$30,000.00
2021	FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS	SERVICIOS GENERALES	\$72,294.32
	TOTAL DE FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS		\$102,294.32
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$167,573.82
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$37,686.46
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$151,024.01
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$356,284.29
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$265,010.28
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$27.84
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$60,395.49



		TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	\$325,433.61
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$286,213.95
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$114,500.00
2021	MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$17,169,035.00
		TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	\$17,569,748.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$4,073,177.04
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$404,580.81
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$1,960,045.08
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$382,392.01
		TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$6,820,194.94
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,000.00
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	SERVICIOS GENERALES	\$117,000.00
2021	PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$26,000.00
	TOTAL DE PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO		\$200,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021 :			\$61,216,320.55

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$61,216,320.55 (SESENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL TRECIENTOS VEINTE PESOS 55/100 M.N.), DE ACUERDO CON LOS MONTOS QUE SE PERCIBIERON EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

UNA VEZ CONCLUIDA LA PRESENTACIÓN DE DE LA L.C. YARA CAROLINA ROMERO HERNANDEZ, EL MODERADOR CEDE LA PARTICIPACIÓN A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PARA DELIBERAR SOBRE LO EXPUESTO ANTERIORMENTE. DESPUÉS DE VARIAS INTERVENCIONES Y COMENTARIOS EL MODERADOR SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN O NO DE LA FIRMA DE LA "TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
C. ERNESTINO MELO DIAZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
MA. CONSUELO VICENTE DIONISIO	SINDICO	A FAVOR
LIC. JOSÉ EMILIANO CÉSPEDES CHÁVEZ	REGIDOR	A FAVOR
LIC. HIPÓLITA CHAVEZ MARTINEZ	REGIDOR	A FAVOR
C. ROSALINO MATEO HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
T.S. HERMINA MARTINEZ BAUTISTA	REGIDOR	A FAVOR
PROFR. JUAN MONTIEL ORDAZ	REGIDOR	A FAVOR
LIC. ANA LUCIA MEDINA REYES	REGIDOR	A FAVOR
L.T.S. NAYELI HERNÁNDEZ LECHUGA	REGIDOR	A FAVOR
PROFRA. LETICIA PEDRAZA OLGUIN	REGIDOR	A FAVOR
ING. BENJAMÍN PÉREZ CARBAJAL	REGIDOR	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO AL RECUENTO DE VOTOS, LA PROPUESTA DE LA TERCERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021 ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

SEXTO.- EN ESTE PUNTO EL MODERADOR PREGUNTA A LOS PRESENTES SI ALGUIEN TIENE ALGUN ASUNTO QUE TRATAR O DE LO CONTRARIO SE DA POR TERMINADO Y SE PROSIGUE CON LA SESIÓN.

SEPTIMO.- EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONFORME AL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOLOTLA HIDALGO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO.

**LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
H. ASAMBLEA MUNICIPAL**

C. ERNESTINO MELO DIAZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
RÚBRICA

MA. CONSUELO VICENTE DIONISIO
SÍNDICO PROCURADORA
RÚBRICA

LIC. JOSÉ EMILIANO CÉSPEDES CHÁVEZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. HIPÓLITA CHAVEZ MARTINEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. ROSALINO MATEO HERNÁNDEZ
REGIDOR
RÚBRICA

T.S. HERMINA MARTINEZ BAUTISTA
REGIDORA
RÚBRICA

PROFR. JUAN MONTEL ORDAZ
REGIDOR
RÚBRICA

LIC. ANA LUCIA MEDINA REYES
REGIDORA
RÚBRICA

L.T.S. NAYELI HERNÁNDEZ LECHUGA
REGIDORA
RÚBRICA

PROFRA. LETICIA PEDRAZA OLGUIN
REGIDORA
RÚBRICA

ING. BENJAMÍN PÉREZ CARBAJAL
REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2022



MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO. ACTA DE APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUINTA Y ÚLTIMA MODIFICACION PARA EL EJERCICIO 2021

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCION X DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION I INCISOS D) Y S), 60 FRACCION I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO., LOS CC. C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C MIREYA SALINAS CORDOVA.- SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. BENJAMIN TREJO PEREZ, C. MARCELO TREJO VELASCO, C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO, C. ELIA TOLENTINO GARCIA, C. MAURINA SOTO MELO, C. ALMA ABIUD RAMIREZ GARCIA, C. ALFONSO NERI VELASCO, C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA, C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUINTA Y ULTIMA MODIFICACION PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,577.18
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$410,809.41
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$189,452.82
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,402,822.98
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$286,973.32
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$2,329,635.71
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,517.22
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$31,896,592.19
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$517,910.95
2021	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$470,402.00
TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES			\$32,888,422.36
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,527.00
2020	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$16,707.60
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,758,118.27
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,416,437.80
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,012,805.91
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,901,287.68
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$201,120.02

TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$17,314,004.28	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,092.04
2020	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$66,120.00
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$460,371.77
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$110,717.02
2021	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$260,572.05
TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$901,872.88	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	SERVICIOS GENERALES	\$4,699.69
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,516.03
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	SERVICIOS GENERALES	\$4,990.00
2021	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,653.87
TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$63,859.59	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,448.99
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$113,416.47
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$72,780.00
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$176,788.03
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$364,433.49	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$60,279.36
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	\$24,582.72
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$19,045.00
2021	IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES	\$16,124.00
TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		\$120,031.08	
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$94.16
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	\$18,147.00
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,096,825.09
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$375,706.58
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,119,582.88



2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$50,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN		\$2,660,355.71
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$33,068.79
2020	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$10,598.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS PERSONALES	\$47,266.40
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$511,471.33
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO,BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$602,404.52
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,856.71
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$237,666.89
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$42,548.01
2021	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$310,165.58
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$592,237.19
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	SERVICIOS GENERALES	\$79,068.51
2021	MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$642,785.80
2021	MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PUBLICA	\$41,770,948.38
	TOTAL DE MUNICIPAL Y DE LA DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$42,492,802.69
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$7,118,290.62
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,653,625.45
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,464,718.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$221,230.00



	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,457,864.07
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2020	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$2,711,23
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS PERSONALES	\$154,726.00
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$118,240,63
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	SERVICIOS GENERALES	\$21,574,00
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$226,473,49
2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$69,000,00
	TOTAL DE FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS		\$592,725.35
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021:			\$114,380,648.92

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE \$114, 380,648.92 (CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 92/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 31 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MIREYA SALINAS CORDOVA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. BENJAMIN TREJO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELO TREJO VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA



C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIA TOLENTINO GARCIA

REGIDOR
RÚBRICA

C. MAURINA SOTO MELO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ALMA ABIUD RAMIREZ GARCIA

REGIDOR
RÚBRICA

C. ALFONSO NERI VELASCO

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA

REGIDOR
RÚBRICA

C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ

REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 28-01-2022



MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HIDALGO. ACTA DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCION X DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION I INCISOS D) Y S), 60 FRACCION I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLO TUTOTEPEC, HGO., LOS CC. C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C MIREYA SALINAS CORDOVA.- SINDICO PROCURADOR; ASI COMO LOS REGIDORES: C. BENJAMIN TREJO PEREZ, C. MARCELO TREJO VELASCO, C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO, C. ELIA TOLENTINO GARCIA, C. MAURINA SOTO MELO, C. ALMA ABIUD RAMIREZ GARCIA, C. ALFONSO NERI VELASCO, C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA, C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2022.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$8,926,193.40
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,829,000.04
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$2,692,313.52
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$13,447,506.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PUBLICA	\$41,911,776.96
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$41,911,776.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$19,152.96
2022	FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$39,999.96
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$59,152.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE

2022	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$500,000.16
2022	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$140,000.04
2022	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$255,207.00
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION		\$895,207.20
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$6,242,099.17
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,405,000.12
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$4,404,000.12
2022	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,860,871.81
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,911,971.22
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$33,959,568.43
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$503,755.56
2022	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$462,999.96
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$34,926,323.95
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$580,917.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$580,917.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$96,999.96
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$45,000.00
2022	IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,732.00
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS		\$211,731.96
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$255,000.00
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$129,999.96
2022	INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$449,979.96
	TOTAL DE INCENTIVO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIÉSEL)		\$834,979.92
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE



2022	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS PERSONALES	\$500,000.04
2022	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$999,999.96
2022	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	SERVICIOS GENERALES	\$300,000.00
2022	PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$300,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACION POR LA RECAUDACION OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACION		\$2,100,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2022	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,499.96
2022	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$495,999.96
2022	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,212,000.00
2022	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$359,499.96
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$2,540,999.88
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022:			\$113,420,567.97

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, POR UN MONTO TOTAL DE \$113, 420,567.97 (CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 97/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 23:45 HORAS DEL DIA 22 DEL MISMO MES Y AÑO.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

C. SANTOS CABRERA HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

C. MIREYA SALINAS CORDOVA
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. BENJAMIN TREJO PEREZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARCELO TREJO VELASCO
REGIDOR
RÚBRICA



C. ENRIQUE SAN AGUSTIN CASTRO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ELIA TOLENTINO GARCIA

REGIDOR
RÚBRICA

C. MAURINA SOTO MELO

REGIDOR
RÚBRICA

C. ALMA ABIUD RAMIREZ GARCIA

REGIDOR
RÚBRICA

C. ALFONSO NERI VELASCO

REGIDOR
RÚBRICA

C. MARIA ISABEL PULIDO PARRA

REGIDOR
RÚBRICA

C. IRLANDA DEL ANGEL RODRIGUEZ

REGIDOR
RÚBRICA

Derechos Enterados. 28-01-2022



MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HIDALGO.
ACTA DE APROBACIÓN DE LA 3ER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL
EJERCICIO 2021.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 16:05 HORAS DEL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE ANAYA, HGO., LOS CC. EDIGAR MONTER ÁNGELES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. ITZEL GONZÁLEZ PÉREZ, SINDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES; CARLOS ESPINOSA GÓMEZ, LIC. BIBIANA GÓMEZ GÓMEZ, SILVIANO PÉREZ ACOSTA, MARÍA FLORES PÉREZ, ING. ELIZABETH ÁNGELES RODRIGUEZ, ARQ. JOSÉ DAMACENO LÓPEZ MORENO, ING. KAREN ITZEL MORENO BAUTISTA, MTRA. M ROSA RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ, LIC. VERÓNICA PORTILLO ACOSTA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR LA 3ER MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

ACTO SEGUIDO, SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE: -----

Ejercicio	Fuente de Financiamiento	Concepto	Importe
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	50,936.02
2021	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	789,384.75
2021	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,093,117.20
2021	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,125,518.48
2021	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	320,218.02
2021	RECURSOS PROPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	4,697,686.93

TOTAL	RECURSOS PROPIOS	\$ 12,076,861.40
--------------	-------------------------	-------------------------

2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	SERVICIOS PERSONALES	23,676,156.49
2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,635,112.26
2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	SERVICIOS GENERALES	2,983,249.91
2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,033,344.16
2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2,404,225.50
2021	FONDO GENERAL PARTICIPACIONES	DE	INVERSIÓN PÚBLICA	5,581,261.96

TOTAL	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 39,313,350.28
--------------	---	-------------------------

2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,102,998.00
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	3,405,507.91
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,202,080.70
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	612,636.37
2021	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	3,535,473.81

TOTAL	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 11,858,696.79
--------------	-----------------------------------	-------------------------

2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	12,245.79
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	454,263.90
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	441,387.59
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,784.26
2021	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	295,034.20

TOTAL	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	\$ 1,249,715.74
--------------	---	------------------------

2021	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,263.40
2021	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	78,027.94

TOTAL	COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 92,291.34
--------------	---	---------------------

2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,752.44
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	216,819.53
2021	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,073.50

TOTAL	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	\$ 439,645.47
--------------	--	----------------------

2021	INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	487,486.08
------	--	--------------------------	------------

2021	INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	SERVICIOS GENERALES	41,180.00
2021	INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	101,549.88
2021	INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	68,323.63

TOTAL	INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIESEL)	\$ 698,539.59
--------------	---	----------------------

2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	221,603.11
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	19,140.00
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	199,387.75
2021	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	250,000.00

TOTAL	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHOLICAS Y REFRESCOS)	\$ 690,130.86
--------------	---	----------------------

2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	177,101.03
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	SERVICIOS GENERALES	556,287.48



2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,157,893.82
2021	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	INVERSIÓN PÚBLICA	481,374.66

TOTAL	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	\$ 2,372,656.99
--------------	--	------------------------

2021	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSIÓN PÚBLICA	13,553,077.00
------	--	-------------------	---------------

TOTAL	FISM-DF	\$ 13,553,077.00
--------------	----------------	-------------------------

2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	4,479,448.33
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,765,586.27
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	2,897,848.20
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	102,680.50
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	300,000.00
2021	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSIÓN PÚBLICA	2,522,331.58

TOTAL	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	\$ 12,067,894.88
--------------	--	-------------------------

2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	MATERIALES Y SUMINISTROS	36,285.69
------	--	--------------------------	-----------

2021	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	504,242.83
------	--	--	------------

TOTAL	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 540,528.52
--------------	---	----------------------

2021	ISR SOBRE ENAJENACION DE BIENES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	114,433.17
------	---------------------------------	--	------------

TOTAL	FONDO DE ESTABILIZACION DE LOS INGRESOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	\$ 114,433.17
--------------	---	----------------------

TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS \$ 95,067,822.03

POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, POR UN MONTO TOTAL DE **\$95'067,822.03 (NOVENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 03/100 M.N.)** DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 -----

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DÍA 31 DEL MISMO MES Y AÑO, **FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.** -----

C. EDIGAR MONTER ÁNGELES
PRESIDENTE MUNICIPAL
RÚBRICA

C. LIC. ITZEL GONZÁLEZ PÉREZ
SINDICO PROCURADOR
RÚBRICA

C. CARLOS ESPINOSA GÓMEZ
REGIDOR
RÚBRICA

C. LIC. BIBIANA GÓMEZ GÓMEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. SILVIANO PÉREZ ACOSTA
REGIDOR
RÚBRICA

C. MARÍA FLORES PÉREZ
REGIDORA
RÚBRICA



ING. ELIZABETH ÁNGELES RODRIGUEZ
REGIDORA
RÚBRICA

C. ARQ. JOSÉ DAMACENO LÓPEZ MORENO
REGIDOR
RÚBRICA

C. ING. KAREN ITZEL MORENO BAUTISTA
REGIDORA
RÚBRICA

C. MTRA. M ROSA RAQUEL PÉREZ HERNÁNDEZ
REGIDORA

C. LIC. VERÓNICA PORTILLO ACOSTA
REGIDORA
RÚBRICA

Derechos Enterados. 24-01-2022



SECCION: **ASAMBLEA**
NUMERO DE OFICIO: **AM/35/2022**
ASUNTO: **19ª. DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA**
11/ENERO /2022

EN EL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 17:30 HORAS (DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS) HORAS CON CERO MINUTOS) DEL DIA 11 (ONCE) DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), ENCONTRANDOSE REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO ALDAMA, UBICADO EN CALLE BELISARIO DOMINGUEZ, NO. 18 ESQUINA CON CALLE 7 DE LA COMUNIDAD PANUAYA, LA ASAMBLEA MUNICIPAL INTEGRADA POR; SANTIAGO HERNANDEZ CERON, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA SINDICO HACENDARIO LIC. ANA MARIA RIVERA CONTRERAS, SINDICO JURIDICO MTRA. TANIA YVONNE PORRAS VEGA, ASI COMO LOS CIUDADANOS REGIDORES: MIGUEL ANGEL ESCAMILLA LOPEZ, HECTOR QUIJANO ALVAREZ, TERESA RODRIGUEZ PEREZ, MARIO HERNANDEZ PORRAS, JAIME ORTIZ SANCHEZ, ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ, ALBERTO VALDEZ CERVANTES, OLGA LIDIA PEREZ ESCOBAR, ANTONIO PEREZ MOTA, HUMBERTO VALERA FALCON, EDITH VALDEZ REYES, PROF. PRIMO SARABIA CRUZ, ING MA. DE LOURDES PORRAS CORNEJO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO, 115, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTICULOS 115, 141 FRACCION II, 142, 143, 144, 145, 146, 147 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, LOS ARTICULOS 47, 48, 49, 49 BIS, 51, 52, 52 BIS, 53, 56 FRACCION I, INCISO A), 60 FRACCION I, INCISO B) 61, 67, 69, 70, 71, 95 BIS, TER, QUINQUIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTICULOS 12, 14 FRACCION XIX DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, SE INICIAN LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DE ESTA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA.

USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTIAGO HERNANDEZ CERON: DOY LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, A LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA, SOLICITO A LA REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ, SEA MODERADORA EN LA PRESENTE SESION.

EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ: GRACIAS PRESIDENTE, DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DE HOY MARTES 11 DE ENERO DEL AÑO 2022, ME PERMITIRE DAR LECTURA A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL COSTITUCIONAL SANTIAGO HERNANDEZ CERON.

A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA P R E S E N T E:

EL QUE SUSCRIBE, SANTIAGO HERNANDEZ CERON, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO, 115, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LOS ARTICULOS 115, 141 FRACCION II, 142, 143, 144, 145, 146, 147 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, LOS ARTICULOS 47, 48, 49, 49 BIS, 51, 52, 52 BIS, 53, 56 FRACCION I, INCISO A), 60 FRACCION I, INCISO B) 61, 67, 69, 70, 71, 95 BIS, TER, QUINQUIES, DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, LOS ARTICULOS 12, 14 FRACCION XIX DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, ME ES GRATO CONVOCAR A LA **19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA** LA CUAL SE LLEVA A CABO EL DIA **MARTES 11 DE ENERO DEL AÑO 2022 A LAS 16:00 HORAS** EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO ALDAMA, UBICADO SOBRE CALLE 7 ESQUINA BELISARIO DOMINGUEZ DE LA COLONIA PANUAYA.

DESAHOGO DE ORDEN DEL DIA:

PRIMERO.- EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ: COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA PROCEDERE AL PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.

EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ: PRESIDENTE LE INFORMO QUE CONTAMOS CON LA ASISTENCIA DE 17 INTEGRANTES DE LOS 18 INTEGRANTES DE



ESTE AYUNTAMIENTO POR LO QUE EXISTE QUORUM Y SOLICITO DECLARE LA INSTALACION DE LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA.

SEGUNDO.- EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SANTIAGO HERNANDEZ CERON: DECLARO QUORUM LEGAL SIENDO LAS 17:40 HORAS DEL DIA MARTES 11 DE ENERO DEL AÑO 2022 QUEDAN INSTALADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA Y VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ESTA EMANEN, CEDO EL USO DE LA VOZ A LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ PARA QUE CONTINUE CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA.

TERCERO.- EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ: DARE LECTURA AL ORDEN DEL DIA:

PASE DE LISTA.

1. DECLARACION DE QUORUM LEGAL.
2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.
4. CLAUSURA DE LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA.

EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ; QUEDA APROBADO EL ORDEN DEL DIA POR MAYORIA.

CUARTO.- EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ; PROCEDO A REALIZAR EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA: ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.

EN USO DE LA VOZ MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ; LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA LIC. ANA MARÍA RIVERA CONTRERAS, SINDICO HACENDARIO PARA QUE DE LECTURA AI DICTAMEN QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ANA MARÍA RIVERA CONTRERAS, SINDICO HACENDARIO;
DICTAMEN QUE APRUEBA EL “PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO”.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL

SINDICA, REGIDORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2020-2024 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO.

LA SÍNDICA ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISOS S Y S BIS, 70, 71, 95 BIS, 95 TER, 95 QUINQUIES Y DEMÁS

RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, POR INSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO, NOS FUE TURNADA LA PROPUESTA DEL **“PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO”.**



PRESENTADA POR EL ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ CERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, POR LO QUE NOS PERMITIMOS REALIZAR EL PRESENTE ESTUDIO, DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO. EN LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE ENERO DEL AÑO 2022, POR INSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO, NOS FUE TURNADA LA PROPUESTA DEL “**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO**”. PRESENTADA POR EL ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ CERÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEZONTEPEC DE ALDAMA.

SEGUNDO. EL ASUNTO ES COMPETENCIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.

POR LO QUE, EN ATENCIÓN DE LO EXPUESTO; Y

CONSIDERANDO

PRIMERO. QUE, LA COMISIÓN QUE SUSCRIBE, ES COMPETENTE PARA CONOCER SOBRE EL PRESENTE ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN I INCISO S, 70, 71, 95 BIS, 95 TER, 95 QUINQUIES Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

SEGUNDO. QUE, QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN QUE DICTAMINA, A PARTIR DEL ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL PROYECTO DE CUENTA Y A EFECTO DE CUMPLIR CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 138 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, COINCIDIMOS SUSTANCIALMENTE EN LA AUTONOMÍA MUNICIPAL PARA LA PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

TERCERO. QUE DURANTE EL AÑO 2021 SE PUBLICARON POR LA FEDERACIÓN Y EL ESTADO DIVERSAS MEDIDAS QUE AFECTARON LA MOVILIDAD, AFORO DE LOS LUGARES, APERTURA O CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS, MEDIDAS SANITARIAS EN

ATENCIÓN A LOS PROTOCOLOS PARA DISMINUIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID 19, AFECTANDO LA RECAUDACIÓN DE LAS INSTANCIAS PUBLICAS.

CUARTO. QUE EL 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 FUE PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR LA OCURRENCIA DE LLUVIA SEVERA E INUNDACIÓN FLUVIAL DEL 6 AL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PARA 9 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO. DISPOSICION EN LA QUE SE CONTEMPLA AL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA Y ESTA EMERGENCIA GENERÓ ACCIONES Y GASTOS EXTRAORDINARIOS QUE SE DEBIERON ATENDER.

QUINTO. QUE LA LEY DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CONTEMPLA EN SU ARTICULO 17 EL BALANCE PRESUPUESTARIO, POR LO QUE EN ATENCION A ESTO SE PRESENTAN LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES.

POR LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71 Y 72 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN QUE ACTÚA, PRESENTAMOS AL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

ARTÍCULO ÚNICO. CON BASE EN LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS, SE APRUEBA EL “**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE**



TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO". POR LO QUE SE DESCRIBEN LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO, QUEDANDO COMO SIGUE:

MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA
TESORERÍA MUNICIPAL
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

COG	DESCRIPCIÓN	MODIFICADO 2021
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$19,638,716.53
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$15,214,311.12
3000	SERVICIOS GENERALES	\$49,939,681.04
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,003,353.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$875,276.06
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$29,111,970.39
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$127,783,308.14</u>

RECURSOS FISCALES

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$31,007.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,433,874.39
3000	SERVICIOS GENERALES	\$1,715,964.33
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,893,184.57
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$158,633.62
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$7,232,664.12</u>

FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$8,710,658.87
3000	SERVICIOS GENERALES	\$22,339,165.91
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,272,776.00
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$32,322,600.78</u>

FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$606,235.84
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$4,965,737.71
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,595,609.17



4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,138,967.58
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$416,994.39
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$15,723,544.69</u>

IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$35,900.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,881.25
3000	SERVICIOS GENERALES	\$250,796.50
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$69,600.00
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$358,177.75</u>

**IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y
SERVICIOS**

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$193,600.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$258.08
3000	SERVICIOS GENERALES	\$304,696.63
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$51,212.26
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$549,766.97</u>

**INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS
Y DIESEL**

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$274,421.27
3000	SERVICIOS GENERALES	\$675,725.81
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$243,337.51
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$1,193,484.59</u>

**FONDO DE COMPENSACIÓN AL IMPUESTO
SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS**

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$735.03
3000	SERVICIOS GENERALES	\$58,536.73
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$59,271.76</u>

RECAUDACIÓN I.S.R.

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$403,469.20
3000	SERVICIOS GENERALES	\$810,480.52
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$545,236.00
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$1,759,185.72</u>

FONDO DE FISCALIZACIÓN

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$234,566.96
------	--------------------------	--------------



3000	SERVICIOS GENERALES	\$489,327.13
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$160,428.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$210,173.05
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$1,094,495.14</u>

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$28,111,970.39
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$28,111,970.39</u>

**FONDO DE APORTACIONES PARA
EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS**

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$9,492,373.38
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$8,129,180.27
3000	SERVICIOS GENERALES	\$16,236,807.14
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$3,628,611.08
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$61,248.20
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$37,548,220.07</u>

PROAGUA LOCALIDADES URBANAS

6000	INVERSION PUBLICA	\$1,000,000.00
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$1,000,000.00</u>

ISR ENAJENACION

2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$36,776.91
3000	SERVICIOS GENERALES	\$170,755.69
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$10,500.00
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$218,032.60</u>

FEIEF

1000	SERVICIOS PERSONALES	\$294,519.96
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$7,831.32
3000	SERVICIOS GENERALES	\$291,815.48
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$17,726.80
	<u>TOTAL:</u>	<u>\$611,893.56</u>

POR LO TANTO EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA “**EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO**”, POR UN MONTO TOTAL DE **\$127,783,308.14** (CIENTO VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 14/100 M.N.).

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL RESUMEN POR CAPÍTULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, LOS ANALÍTICOS DE



PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

ELABORADO EN TEZONTEPEC DE ALDAMA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

SOMETIENDOSE A VOTACION EL DICTAMEN QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO, RESULTANDO APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN

EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ: SE INCORPORA A LA 19ª DECIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA REGIDORA YESSICA CITLALLI REYES PEREZ.

EN USO DE LA VOZ LA MODERADORA, REGIDORA ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ; SOMETE A VOTACION LA APROBACION DEL **“PRESUPUESTO DE EGRESOS DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 DEL MUNICIPIO DE TEZONTEPEC DE ALDAMA, HIDALGO”**. QUEDA APROBADO EL PUNTO NUMERO CUATRO POR MAYORIA

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA MA. DE LOURDES PORRAS CORNEJO; MI VOTO ES EN ABSTENCIÓN TODA VEZ QUE SOLICITO LA INFORMACIÓN CON MAYOR CONSTANCIA Y COMPLETA.

EN USO DE LA VOZ LA SINDICO JURÍDICA TANIA YVONNE PORRAS VEGA; MI VOTO ES EN ABSTENCIÓN TODA VEZ QUE SOLICITO LA INFORMACION CON ANTICIPACIÓN PARA TENER UNA MEJOR CLARIDAD DE INFORMACION PARA PODER EMITIR UN VOTO MAS CERTERO.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR PRIMO SARABIA CRUZ; MI VOTO ES EN ABSTENCIÓN TODA VEZ SOLICITO LA INFORMACION CON ANTERIORIDAD PARA DAR UN VOTO CON CONVICCIÓN Y CERTEZA.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESION, NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR FINALIZADA LA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LEVANTANDOSE COMO CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA, LA MODERADORA, REGIDOR ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DARLE EL USO DE LA PALABRA A SANTIAGO HERNANDEZ CERON, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUIEN EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE ESTA 19ª DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA CON TODOS SUS ACUERDOS VALIDOS, ASI TAMBIEN SE DAN POR TERMINADOS LOS MISMOS, SIENDO LAS 18:10 HORAS DEL 11 DE ENERO DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDOS), LA CUAL RUBRICAN LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL QUIENES ASI DECIDIERON HACERLO-----

ING. SANTIAGO HERNANDEZ CERON
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RUBRICA

LIC. ANA MARIA RIVERA CONTRERAS
SINDICO HACENDARIO
RUBRICA

MTRA. TANIA YVONNE PORRAS VEGA
SINDICO JURIDICO
ABSTENCION

C. MIGUEL ANGEL ESCAMILLA LOPEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. YESSICA CITLALLI REYES PEREZ
REGIDOR
RUBRICA

C. HECTOR QUIJANO ALVAREZ
REGIDOR
RUBRICA



C. TERESA RODRIGUEZ PEREZ
REGIDOR
RUBRICA

MVZ. MARIO HERNANDEZ PORRAS
REGIDOR
RUBRICA

C. EMILIA ANGELES PORRAS
REGIDOR
RUBRICA

C. JAIME ORTIZ SANCHEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. ELIZABETH MOTA VELAZQUEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. ALBERTO VALDEZ CERVANTES
REGIDOR
RUBRICA

C. LUCIANO VELAZQUEZ GOMEZ
REGIDOR
RUBRICA

C. HUMBERTO VALERA FALCON
REGIDOR
RUBRICA

C. EDITH VALDEZ REYES
REGIDOR
RUBRICA

PROF. PRIMO SARABIA CUZ
REGIDOR
ABSTENCION

ING. MARIA DE LOURDES PORRAS CORNEJO
REGIDOR
ABSTENCION

LIC. OLGALIDIA PEREZ ESCOBAR
REGIDOR
RUBRICA

Derechos Enterados. 25-01-2022



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



Para la reproducción, reimpresión, copia, escaneo, digitalización de la publicación por particulares, ya sea impreso, magnético, óptico o electrónico, se requiere autorización por escrito del Coordinador General Jurídico, así como el visto bueno del Director, en caso contrario carecerán de legitimidad (artículo 5 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

